

CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72136178-9 BOGOTA DC TV 94 NO 82 A 64
PBX 4 90 80 94 CELULAR 314 425 37 12 - 3108136250 EMAIL - RAFAELGOMEZ40@HOTMAIL.COM
LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL RES 2607/2018

FECHA DE EXAMENES MEDICOS

05/06/2023

TIPO DE EXAMEN MEDICO

☒ Ingreso ☐ Egreso ☐ Periódico ☐ Altura ☒ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: ADRIANA LUCIA

Apellidos: BUILES GAITAN

Razón social: CAPITAL SALUD

Celular: 3144681209

Dirección: QUIRIGUA

CC: 1.014.297.565

G.S RH: O+

Genero

Masculino ☐ Femenino ☒

Fecha de nacimiento

21/05/1998

Edad en años:

25

EPS: SANITAS

ARL: SURA

AFP: PORVENIR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa

05/06/2023

Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Sección:

ADMINISTRATIVA

Antigüedad en el cargo

no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visometría.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a) Dr. (a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclinicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada ante de las respectivas toma de pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran los exámenes. Las respuestas dadas por mí en estos exámenes están completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☒ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologías que no generan restricción
☐ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐ Capacitación según matriz de riesgo y peligros

☒ Higiene postural

☒ Higiene biomédica integral

☒ Pausas activas laborales

☒ Uso de los EPP

☐ Cultura de autocuidado

Medicas

☐ Valoración por optometría

☐ Valoración por medicina general EPS

☐ Valoración por ARL

☐ Valoración por medicina laboral

☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐ para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)

☐ SVE Cardiovascular

☒ SVE en salud visual

☒ Corrección óptica permanente

☐ SVE en salud respiratoria

☐ SVE mecánico

Hábitos y estilo de vida saludable

☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana

(acondicionamiento físico)

☒ Énfasis en estiramientos integrales

☒ Nutrición balanceada

☐ Cesación de tabaquismo

☐ Reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD - CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. PACIENTE SANO.

Dr. Rafael A. Gómez C. S. E. Especialista En
Medicina Ocupacional
C.C. 2052-97
C.E.S.O. 2007 DE 2018

Dr. Rafael Alberto Gómez Correda
Medico especialista en salud ocupacional

X Adriana L. Builes Gaitan

Paciente
cc 1014297565

Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1. Archivo esta información en la hoja de vida del trabajador en áreas de recursos humanos
2. El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regida por la resolución 1918 del 05 de junio 2009 del comité transcribe a continuación algunos apartes de la historia clínica ocupacional y de la historia clínica ocupacional están a cargo de la persona prestador del servicio de salud ocupacional que la genere en curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica.
En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o poseer copia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador
3. Este examen no reemplaza el resultado por material por corte de armas.

